
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XXIV SESIÓN ORDINARIA DE 9 DE JULIO DE 2013

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:35 horas del día 9 de julio de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolivar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana, y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la XXIV sesión bajo la siguiente:

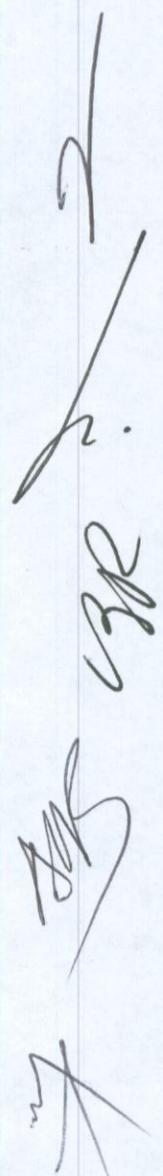
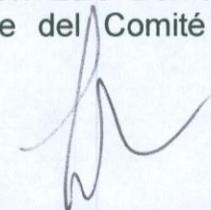
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de las sesión XXIII celebrada el 27 de junio de 2013.
4. Seguimiento a recomendaciones de los años 2009 y 2010.
5. Seguimiento al documento denominado "Gasto Social en el Distrito Federal 1998-2013".
6. Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.

Previa verificación de la lista de asistencia, el Consejero Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, en funciones de Presidente Suplente del Comité de



Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XXIV Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta de orden del día.

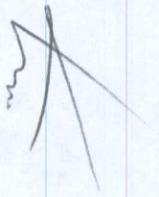
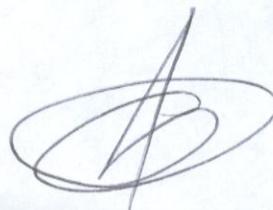
El Dr. Luis Reygadas sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras propuestas.

Acuerdo. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de las sesiones XXII y XXIII celebradas el 27 de junio de 2013 y el 2 de julio de 2013 respectivamente.
4. Seguimiento a recomendaciones de los años 2009 y 2010.
5. Seguimiento al documento denominado "Gasto Social en el Distrito Federal 1998-2013".
6. Evaluaciones externas.
 - a. Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de género (2009-2013).
 - b. Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de Derechos Humanos (2009-2013).
 - c. Evaluación de resultados de la política de inclusión en la Educación Media Superior.
7. Verificación de padrones.
8. Asuntos generales.

3. Lectura y aprobación en su caso del actas de las sesiones XXII y XXIII celebradas el 27 de junio de 2013 y el 2 de julio de 2013 respectivamente.

Acuerdo. Se aprueba el acta de la sesión XXII y queda pendiente la rúbrica el acta de la sesión XXIII.



4. Seguimiento a recomendaciones de los años 2009 y 2010.

Las y los Consejeros discutieron sobre los criterios e indicadores de cumplimiento de las recomendaciones. El Consejero Manuel Canto insistió, como en sesiones anteriores, que es necesario adecuar el sistema de seguimiento a recomendaciones con el fin de dictaminar si ha habido o no cumplimiento por parte de las dependencias del Distrito Federal. Sobre este tema, el Consejero Luis Reygadas señaló que parte del proceso de seguimiento consistiría en el envío de oficios a las dependencias para la actualización de los casos donde se cuenta con poca o ninguna información. El Consejero Kristiano Raccanello se mostró de acuerdo con el Dr. Reygadas, aunque insistió que el tema de los oficios no resolvía el asunto de los criterios de cumplimiento.

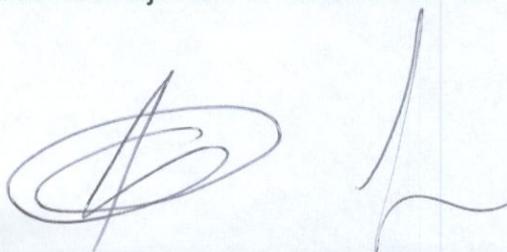
La Consejera Arcelia Martínez señaló que por su parte había avanzado con un listado de peticiones de información sobre el tema de infancia y propuso que, dado de que este asunto a su cargo presentaba avances importantes, podrían formularse con base en ellos los criterios de cumplimiento. Propuso de igual forma establecer grupos de trabajo similares a los formados para los años 2009 y 2010, para hacer más eficiente el trabajo. La propuesta fue secundada por el Dr. Ríos.

Sobre las cuestiones señaladas por la Dra. Martínez, el Dr. Raccanello sugirió señalar los temas pendientes. El Dr. Canto por su parte recordó que se había acordado una clasificación de las recomendaciones: como un primer grupo son aquellas dictaminadas incumplidas o controvertidas; un segundo grupo de recomendaciones a las que hay que dar seguimiento y un tercero de recomendaciones por emitir. Sobre este asunto, las y los Consejeros acordaron que había que dar prioridad al segundo grupo, y atender posteriormente al tercer y primer grupo.

De esta forma se llegó a los siguientes acuerdos:

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan solicitar a la Dirección General que identifique las recomendaciones de las cuales no hay información actualizada (años 2010 y 2011) y que elabore los oficios respectivos solicitando a las dependencias involucradas que actualicen la información sobre el cumplimiento de las recomendaciones.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan actualizar la división del trabajo para el seguimiento de recomendaciones y acuerdan ajustar el calendario de trabajo como se muestra a continuación:

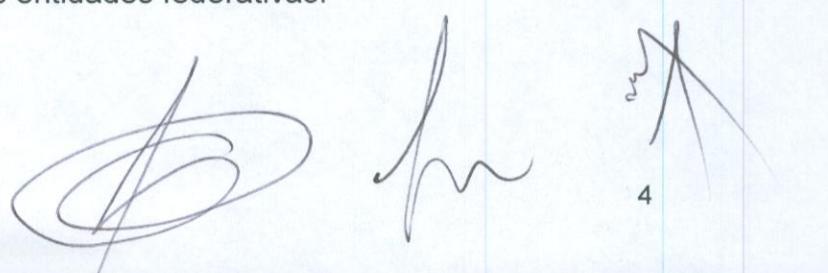


Seguimiento	Evaluadores	Fecha
Jóvenes	Dra. Úrsula Zurita y Dr. Luis Reygadas	16 de julio de 2013
Agua	Dr. Kristiano Raccanello.	16 de julio de 2013
Infancia	Dra. Arcelia Martínez y Dra. Úrsula Zurita.	13 de agosto de 2013
Transporte	Dr. Humberto Ríos	20 de agosto de 2013
Salud/Materno-Infantil	Dr. Luis Reygadas y Dr. Manuel Canto	27 de agosto de 2013
Género	Dr. Manuel Canto y Dra. Arcelia Martínez.	3 de septiembre de 2013

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan programar sesiones de trabajo con la parte jurídica del Consejo para analizar en conjunto el seguimiento a recomendaciones.

5. Seguimiento al documento denominado "Gasto Social en el Distrito Federal 1998-2013".

El Mtro. Israel Martínez Ruiz, Director de Información y Estadística del Consejo, presentó el documento "Gasto Social en el Distrito Federal", el cual contiene información sobre las actualizaciones hechas por la dirección a su cargo de la Base de Datos de Gasto Social en el Distrito Federal. De acuerdo con su presentación, el director dio a conocer que una de las incorporaciones más importantes radica en la adición del criterio de "gasto social" tal y como es definido por la legislación local y marcando sus diferencias con la normatividad federal. El Director de Información y Estadística señaló que con base en estas diferencias no era posible llevar a cabo comparaciones de gasto social entre el Distrito Federal y el Gobierno Federal u otras entidades federativas antes del año 2012 (fecha en que comenzó el proceso de armonización contable). No obstante hizo hincapié en que las modificaciones contables de 2012 cuentan con criterios más funcionales y que en las próximas semanas habría información nueva procedente de la ENIGH-INEGI 2012 (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) con la cual sería posible comparar algunos aspectos de pobreza, consumo y gasto de los hogares del Distrito Federal con otras entidades federativas.



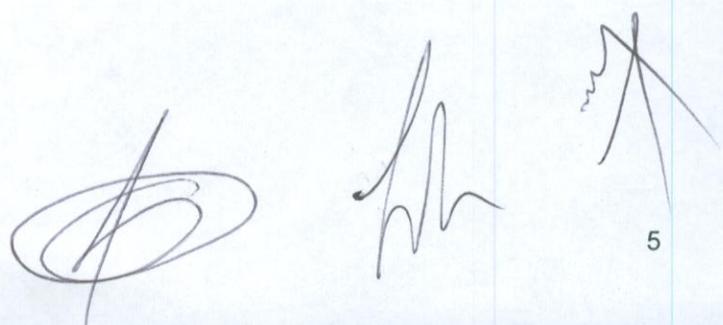
El Director de Información y Estadística añadió que, además de las incorporaciones antes señaladas, se sumaron a la base de datos rubros sobre los ejercicios en cada actividad institucional de acuerdo con el gasto, además de otros como "gasto agregado", "cuenta pública", "gastos totales" y "gastos programables" desde 1998 hasta 2013, todos ellos desagregados. Finalmente el Director de Información y Estadística subrayó que la base de datos tiene incorporadas las fórmulas matemáticas para optimizar el manejo y análisis de los datos.

La información que presentó el Director de Información y Estadística fue analizada por los Consejeros, quienes presentaron sus dudas con respecto al tema de aumento, disminución o estancamiento del gasto total. El Director de Información y Estadística aclaró que parte de los problemas se presenta en la información de origen, dado que, por ejemplo, en el caso de las delegaciones el gasto no se presenta desglosado. Por otra parte, tampoco se desglosa si el gasto se destina a beneficiarios o se destina al gasto corriente. No obstante y a pesar de estos *déficits* de información, el Director consideró que este trabajo del Consejo resultaba muy pertinente en vista de que no existía un estudio similar en ningún otro ámbito gubernamental o académico.

Hechos estos señalamientos, las y los Consejeros acordaron que cada Consejero analizará la información presentada por la Dirección de Información y Estadística y que enviarán sus observaciones y sugerencias en el transcurso de las próximas semanas. De igual forma, el Dr. Ríos propuso presentar al Comité una exposición sobre los resultados de la investigación sobre gasto social el día 13 de agosto. Finalmente, el Dr. Canto solicitó que se asentará en la presente acta que el Comité reconoce como positivo el proceso, avances y presentación de los trabajos realizados por la Dirección de Información y Estadística del Consejo y de su Director.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan que cada uno analizará la información presentada por la Dirección de Información y Estadística y que enviarán sus observaciones y sugerencias en el transcurso de las próximas semanas.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan aprobar la sugerencia del Dr. Ríos de presentar al Comité una exposición sobre los resultados de la investigación sobre gasto social el día 13 de agosto.



Handwritten signatures of the members of the committee, including the Director of Information and Statistics, and other council members.

6. Evaluaciones externas.

a. Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de género (2009-2013).

El Consejero Dr. Manuel Canto, en su calidad de responsable de la elaboración de los términos de referencia para la Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de género, y con base en los acuerdos **SO 5/XXII/13** y **SO 5/XXII/13BIS**, presentó el documento "Propuesta técnica para la evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de género (2009-2013)" de la Mtra. Jogin Abreu Vera y lo sometió a consideración del Comité.

Las y los Consejeros discutieron la propuesta y emitieron sus puntos de vista así como sugerencias que pudieran fortalecer la posible evaluación. Se señaló de manera general que el documento es sólido y armónico conforme a los términos de referencia publicados. También se señaló que el perfil curricular de la Mtra. Jogin Abreu muestra suficiente experiencia relacionada con el tema de la evaluación. Se acordó aprobar la propuesta de la Mtra. Abreu Vera, haciéndose la observación que antes de la rúbrica del contrato con el Consejo era necesario atender los siguientes puntos: a) Llevar a cabo un análisis estadístico crítico (observación del Dr. Kristiano Raccanello); b) Contemplar casos específicos de dependencias (observación del Dr. Manuel Canto); c) Hacer más explícitas las diferencias entre el marco metodológico y documental con los resultados de la evaluación (observación del Dr. Manuel Canto) y d) Dar a conocer a su equipo de trabajo atendiendo la sugerencia de incorporar expertos del ámbito académico (observación de los Consejeros Dr. Manuel Canto y Dr. Luis Reygadas).

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan aprobar la propuesta de la Mtra. Jogin Abreu Vera para realizar la "Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de género (2009-2013)".

b. Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de Derechos Humanos (2009 y 2013).

El Dr. Canto señaló que no se pudo tener la propuesta de evaluación (hubo problemas técnicos con el envío electrónico). Propuso solicitar el reenvío del mencionado documento y distribuirlo entre los Consejeros para su análisis en el transcurso de la semana y su ulterior discusión y, en su caso, aprobación en la siguiente sesión.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan que el Dr. Manuel Canto enviará a los Consejeros la propuesta de "Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con

enfoque de Derechos Humanos (2009-2013)" en el transcurso de la presente semana para su consideración.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan que será en la siguiente sesión cuando se determine la situación de la "Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de Derechos Humanos (2009-2013)".

c. Evaluación de resultados de la política de inclusión en la Educación Media Superior.

La Consejera Dra. Úrsula Zurita, en su calidad de responsable de la elaboración de los términos de referencia de la "Evaluación de resultados de la política de inclusión en la Educación Media Superior", dio a conocer los avances sobre esta materia. Comentó al Comité que el Dr. Miranda ya había entablado comunicación con la estructura del Consejo para atender los arreglos administrativos para iniciar la evaluación, así como para solicitar su apoyo para consultar las bases de datos disponibles en Evalúa DF sobre este tema. Al respecto, el Dr. Canto señaló que el Consejo contaba con una base de datos importante con información sobre becarios y exbecarios del programa *Prepa Sí* y sugirió a la Dra. Zurita le comentara este dato al Dr. Miranda.

La Dra. Zurita señaló otros avances de la evaluación y concluyó que si bien era consciente de que la información que precisaban los evaluadores externos estaba fragmentada, a la fecha, sus avances los consideraba como positivos.

7. Verificación de padrones.

La Dirección General envió, antes de la sesión, una actualización del documento que se propone enviar a la Asamblea Legislativa en el transcurso del presente mes. La Dra. Martínez señaló como positivas las adiciones hechas al documento, pero que encontraba algunos detalles en cuanto al sustento documental en el punto IV. De igual forma sugirió que el documento abundara más en el apartado de las conclusiones. El Dr. Raccanello confirmó esta última observación de la Dra. Martínez y añadió que de igual forma se agregue más cuerpo de texto y contenidos en la sección sobre antecedentes y conclusiones.

Finalmente, la Dra. Martínez solicitó a la Dirección General que le enviara copia de los informes sobre verificación de padrones, enviados a la Asamblea Legislativa por el director anterior del Consejo. El Director General señaló que incorporaría las observaciones de los Consejeros y que enviaría los informes que solicitó la Dra. Martínez.

El Dr. Canto propuso y finalmente se acordó lo siguiente:

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan devolver a la Dirección General el documento de Verificación de padrones con sus observaciones, dudas y sugerencias a más tardar el día jueves 11 de julio.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan solicitar a la Dirección General que las observaciones, dudas y sugerencias que enviarán el 11 de julio sean atendidas e incorporadas, y que una nueva versión sea remitida a cada Consejero a más tardar el lunes 15 de julio antes del medio día.

Acuerdo. Las y los Consejeros acuerdan solicitar a la Dirección General copia de los informes sobre verificación de padrones enviados a la Asamblea Legislativa por el director anterior del Consejo.

8. Asuntos generales.

Cuestionario enviado por el Dr. Raccanello. El Dr. Raccanello informó al Comité que, con base en las observaciones de los Consejeros, incorporó una serie de elementos al cuestionario para el estudio sobre participación en las convocatorias de evaluaciones externas. Los Consejeros emitieron su retroalimentación. El Dr. Raccanello apuntó que incorporará y enviará en el transcurso de la semana una nueva versión del cuestionario a los Consejeros.

Solicitud de información de las labores de la Directora de Evaluación. El Dr. Luis Reygadas solicitó, de la manera más atenta, que la Directora de Evaluación presentara un informe parcial de las labores que ha realizado en el Consejo durante el primer semestre del año en curso.

Solicitud de evaluación de programas sociales de la Delegación Miguel Hidalgo. En relación con la solicitud de la Delegación Miguel Hidalgo para que el Consejo considere la posibilidad de llevar a cabo una evaluación de sus programas sociales, el Dr. Ríos sugirió detener el proceso del acuerdo **SO 7/XXIII/13** y solicitó se le permita hacer una valoración sobre este asunto, de tal manera que se pueda emitir una respuesta más fundamentada a las autoridades de la demarcación y en dado caso, admitir y programar una evaluación para el presente año o el inicio del siguiente.

La Dra. Martínez pidió al Consejero Humberto Ríos que en su valoración tomara en cuenta los tiempos del Consejo así como la situación presupuestal del mismo.

Por su parte la Dirección General informó que el oficio del acuerdo **SO 7/XXIII/13** aún no había sido enviado. De esta manera se acordó lo siguiente:

Acuerdo. Las y los consejeros acuerdan solicitar a la Dirección General que detenga el proceso del acuerdo **SO 7/XXIII/13** hasta que el Dr. Ríos presente ante el Comité una valoración más fundamentada.

Actas. El Dr. Canto sugirió que se agilizaran las labores de actualización y publicación de las actas de las Sesiones Ordinarias.

Presupuesto. El Director General informó al Comité que a la fecha se encuentra a la espera de una junta con el personal de finanzas del Gobierno del Distrito Federal, y espera que con las reuniones con el personal de Gastos y Egresos el asunto se resuelva lo antes posible.

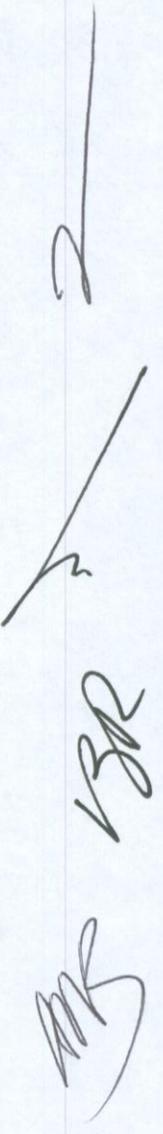
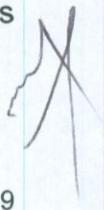
Presentación de la Evaluación Externa del Diseño de los Servicios Educativos del Instituto de Educación Media Superior del GDF del 11 de julio. La Dirección General informó sobre la logística de la presentación programada para el 11 de julio. Por su parte el Dr. Canto informó que ya contaba con los ejemplares del libro *Quince años de política social en el Distrito Federal* para ser distribuidos en el evento.

ACUERDOS

SO 1/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXIV Sesión Ordinaria.

SO 2/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la sesión XXII y queda pendiente la rúbrica del acta de la sesión XXIII.

SO 3/XXIV/13. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Dirección General que identifique las recomendaciones de las cuales no hay información actualizada (años 2010 y 2011) y que elabore los oficios respectivos solicitando a las dependencias involucradas que actualicen la información sobre el cumplimiento de las recomendaciones.



SO 4/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan actualizar la división del trabajo para el seguimiento de recomendaciones y acuerdan ajustar el calendario de trabajo como se muestra a continuación:

Seguimiento	Evaluador	Fecha
Jóvenes	Dra. Úrsula Zurita y Dr. Luis Reygadas	16 de julio de 2013
Agua	Dr. Kristiano Raccanello.	16 de julio de 2013
Infancia	Dra. Arcelia Martínez y Dra. Úrsula Zurita	13 de agosto de 2013
Transporte	Dr. Humberto Ríos	20 de agosto de 2013
Salud/Materno-Infantil	Dr. Luis Reygadas y Dr. Manuel Canto	27 de agosto de 2013
Género	Dr. Manuel Canto y Dra. Arcelia Martínez.	3 de septiembre de 2013

SO 4/XXIV/13 BIS: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan programar sesiones de trabajo con la parte jurídica del Consejo para analizar en conjunto el seguimiento a recomendaciones.

SO 5/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que cada uno analizará la información presentada por la Dirección de Información y Estadística sobre gasto social en el Distrito Federal y que enviarán sus observaciones y sugerencias en el transcurso de las próximas semanas.

SO 6/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar la sugerencia del Dr. Ríos de presentar al Comité una exposición sobre los resultados de la investigación sobre gasto social en el Distrito Federal el día 13 de agosto.

SO 7/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar la propuesta de la Mtra. Jogin Abreu Vera para realizar la "Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de género (2009-2013)".

SO 8/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Dr. Manuel Canto enviará a los Consejeros la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

propuesta de "Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de Derechos Humanos (2009-2013)" en el transcurso de la presente semana para su consideración.

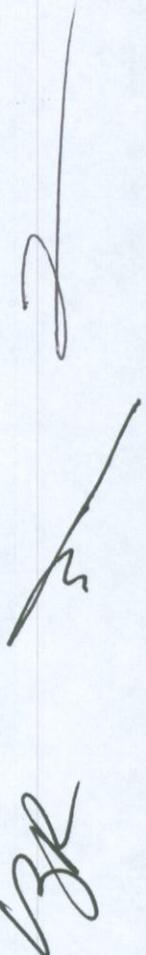
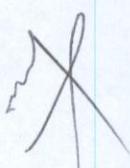
SO 8/XXIV/13 BIS: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que será en la siguiente sesión cuando se determine la situación de la "Evaluación de diseño y resultado del presupuesto con enfoque de Derechos Humanos (2009-2013)".

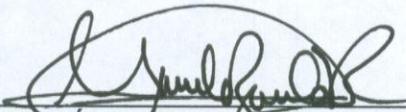
SO 9/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan devolver a la Dirección General el documento de Verificación de padrones con sus observaciones, dudas y sugerencias a más tardar el día jueves 11 de julio.

SO 10/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Dirección General copia de los informes sobre verificación de padrones enviados a la Asamblea Legislativa por el anterior director del Consejo.

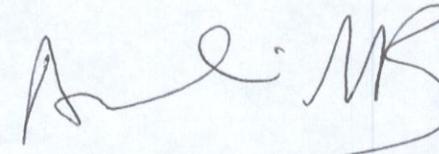
SO 11/XXIV/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Dirección General que detenga el proceso del acuerdo **SO 7/XXIII/13** hasta que el Dr. Ríos presente ante el Comité una valoración más fundamentada.

Siendo las 13:35 horas del 9 de julio de 2013, se dio por terminada la XXIV sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.

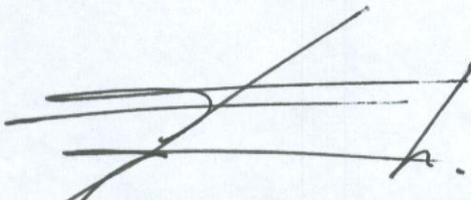




Dra. Ursula de Carmen Zurita Rivera
Consejera



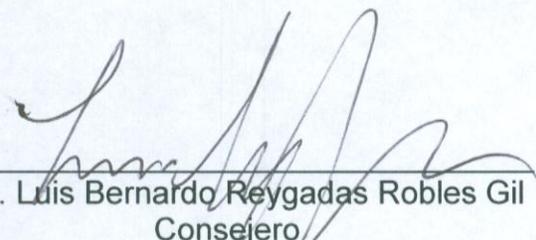
Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



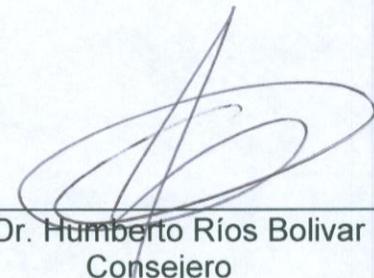
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



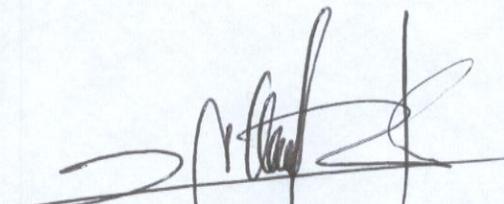
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Mtro. Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico